

INFORME DEL COMISARIO

*A la Junta General de Accionistas de
DERMIKA S. A.*

Habiendo terminado el ejercicio financiero por el año 2013 quiero presentar a ustedes mi informe anual y hacerles conocer los resultados de la empresa en éste año.

Tanto la Junta General como el Directorio y Administradores presentaron todo el apoyo necesario para el buen desenvolvimiento tanto económico como laboral de la empresa.

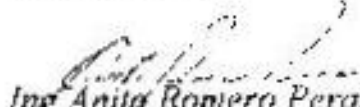
Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a las normas legales y se encuentran en buena custodia y conservación.

Los libros contables se han llevado bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados y los Estados Financieros reflejan la realidad del movimiento económico financiero de la empresa.

La situación financiera como ustedes podrán observar la compañía se encuentra mantiene sus saldos iniciales.

Los administradores esperan que para el año 2014 con estudios y proyectos planteados, logremos poner en marcha el negocio, impulsando de esta manera el desarrollo del país y mejoren las condiciones financieras, lo que permitirá a la empresa trabajar con mejores posibilidades y lograr eficientes resultados.

Atentamente.


Ing. Anita Romero Peralta
C.I. 0909713547
COMISARIO

Cuayaquil, Marzo 31 del 2014